

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

MTRO. PLINIO ISLAS OLIVARES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Desarrollo Urbano, cuidado del medio ambiente y regularización de predios” y “Desarrollo de infraestructura urbana”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 13/11/2023 a las 09:00 horas
	Lunes 13/11/2023 a las 12:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente a usted puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

25/10/2023
11803

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTE/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

M.C.F. ERENDIRA BALDERAS CASTRO
SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Arte, Cultura, Educación, Deporte y Juventud, sin discriminación ni exclusión”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 13/11/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

25 OCT 2023

RECIBIDO

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. ABRAM PÉREZ ASCENCIO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo con información eficaz, de calidad e imagen institucional"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 14/11/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023



LIC. PEDRO ORLANDO ESCUDERO GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo avanza con desarrollo social"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 14/11/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo
4. Entregar de evidencia digital 2do. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTEJ/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. ROSA ELENA LAZCANO DELGADILLO
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo integral y sostenible"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 14/11/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTEJ/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. EMMA SAN AGUSTÍN LEMUS
TITULAR DE SIPINNA
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Niñez segura, adolescencia sana, Tulancingo igualitario"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 15/11/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo
4. Entregar de evidencia digital 2do. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

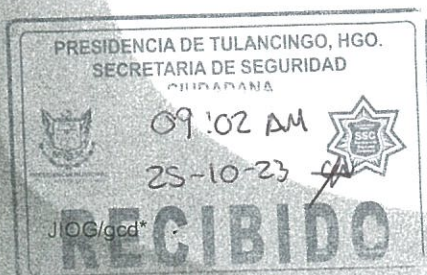
UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CAP. RAFAEL GUERRERO GÓMEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Tulancingo avanza seguro y con participación ciudadana” y “Tulancingo avanza seguro, fortaleciendo la cultura de la prevención y atención a emergencias”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 15/11/2023 a las 10:35 horas
	Miércoles 15/11/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



A T E N T A M E N T E
LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Atención de calidad y servicios administrativos eficientes” e “Instancia Municipal de las Mujeres”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 16/11/2023 a las 09:00 horas
	Jueves 16/11/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTE/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Reglamentación y eficiencia de los Entes que conforman a la Administración Pública Municipal”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 16/11/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

MTRO. Y C.P.C. JOSÉ SALVADOR GONZÁLEZ CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Mejoramiento en los procesos de responsabilidad y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 17/11/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

25 OCT 2023

JIOG/gcd
RECIBIDO

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. JUAN CARLOS LARA ARROYO
SECRETARIO PARTICULAR
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Gobernanza y Transparencia para mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno municipal"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 17/11/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo
4. Entregar de evidencia digital 2do. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

Juan Carlos Lara Arroyo
25/10/2023

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*



TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024

25/Oct./23



10:29 am



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO-NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. JUAN GARCÍA MELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Tulancingo industrial y próspero”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 17/11/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. EUSEBIO CRISTÓBAL AQUILEO HERNÁNDEZ APAN
JEFE DE GABINETE
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Políticas Públicas del Municipio"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 27/11/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo
4. Entregar de evidencia digital 2do. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudiera surgir sobre el tema.



JIOG/gcd* *Amadra Htz*

25-10-23
09:47

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023

ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

ING. NETZER GABRIEL DÍAZ JAIME
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Gobierno digital impulsando la excelencia en la prestación de trámites y servicios”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 27/11/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

DR. OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS
SECRETARIO DEL CAMPO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Fortalecimiento de las capacidades productivas y de innovación tecnológica en el sector agropecuario”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 27/11/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



JIOG/gcd

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

C.P.C EDGAR HACIEL BUSTOS OLIVARES
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 28/11/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Recibido
25-10-23
Cristina Mezo.

JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/89/2023
ASUNTO: Tercer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Julio-Septiembre)
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 24 DE OCTUBRE DEL 2023

LIC. NAVANI EDCHRIS PEDRAZA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hago de su conocimiento que se dará inicio al **tercer seguimiento de indicadores del Programa presupuestario "Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal"**, en el cual su Unidad Técnica se encuentra vinculado, derivado de ello, se solicita amablemente entregue avance de su cumplimiento al Enlace de PbR de la Secretaría de la Tesorería y Administración, para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre julio-septiembre del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Los días 31-Octubre y 06,07,08-Noviembre (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 28/11/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital 3er. trimestre	Mismo día del monitoreo

Se solicita amablemente de su responsabilidad, colaboración, compromiso, eficiencia y puntualidad; principios éticos del servidor público, establecidos en el Código de Ética y Conducta de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

Ignacio Sanchez

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

